

### El Confidencial 26/03/2024

Los bufetes auguran un año clave para Público: 'boom' de actividad y alza de facturación



Normativas y regulaciones por finiquitar darán mucho trabajo a los despachos este año (67% cree que habrá más actividad). Incluso, un 89% prevé aumentar ingresos en el área respecto a 2023

Este 2024 se transformará en un año clave para el departamendo de Derecho Público y Regulatorio. Se trata de un ejercicio que estará destinado a atar cabos con normativas que están pendientes en el área y de mayor actividad en diferentes sectores como el energético o el de las nuevas tecnologías. Aunque el año pasado el frenazo económico y político afectó a todos los sectores de la economía, Público siguió a paso firme y se mantuvo con actividad al alza. Ahora los despachos de abogados prevén que este nuevo periodo marque un aumento mayor en la actividad, y auguran un boom de operaciones: específicamente un 67% cree que habrá más movimiento.

Esto es lo que se ve reflejado en el penúltimo informe preparado por El Confidencial sobre las principales tendencias y previsiones sobre las grandes áreas de práctica de los despachos de abogados para este 2024. En los artículos anteriores se han analizado las áreas de Laboral, Fusiones y Adquisiciones (puedes leerlo aquí), Reestructuraciones, Energía, Inmobiliario y Financiero. Los bufetes confían en que este año las previsiones irán a mejor, por



ende, también mejorando su facturación en el sector: un 78% espera facturar más y otro 11%, incluso mucho más que en 2023; es decir, un 89% de los despachos prevé elevar sus ingresos en el área respecto a 2023.

Por ejemplo, Santiago Garrido, socio de Público y Regulatorio de Gómez-Acebo & Pombo, indica que el sector se mantuvo con una alta carga de trabajo durante 2023 y que pareciera que va a seguir así durante este año. "Posiblemente en materia energética haya menos proyectos de renovables, pero más concentrados", enfatiza. La socia responsable de Legal y líder de la práctica de Público y sectores regulados en Deloitte Legal, María Guinot, cree que 2024 se mantendrá una tendencia de crecimiento y que el área se consolidará ante la complejidad y diversidad creciente de la normativa sectorial de cada ámbito de la actividad económica.

"Durante 2023, la práctica de Público se vio impactada, como otras áreas, por cierta ralentización de la actividad transaccional. Sin embargo, las modificaciones normativas llevadas a cabo en materia de residuos o energía nos han servido para mantener un nivel de actividad que sigue creciendo", comenta Guinot. De esta forma, la cantidad de operaciones según lo que prevén los despachos en esta área aumentará. Más de un 50% espera cerrar más operaciones en 2024 en comparación al año anterior. Por otro lado, dos de cada nueve firmas pretende mantener el ritmo de actividad, y solo un 11% tiene una visión de mucha positividad y cree que cerrará muchas más operaciones en esta área durante este ejercicio.

"2023 ha sido un año de muchísima actividad e intensidad a todos los niveles, incluido el regulatorio. Nosotros esperamos que 2024 va a ser un año que continúe con esa misma tendencia", sentencia Alfredo Fernández Rancaño, socio responsable de Administrativo y Constitucional en Garrigues. Además, añade algo sumamente importante acorde a las tendencias que se prevén para este año que pueden afectar de forma directa a la actividad del sector.



### Nivel de actividad y dimensión de operaciones prevista

Siendo 1, mucho menos que en 2023; 3 lo mismo que en 2023, y 5 mucho más que en 2023

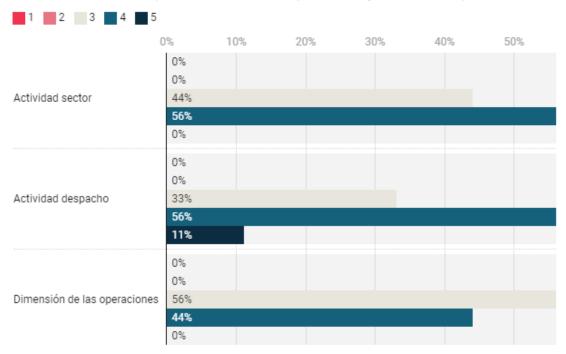


Chart: El Confidencial · Source: El Confidencial · Get the data · Created with Datawrapper

"Habrá que valorar el impacto que tenga la generalización del uso de la inteligencia artificial, sobre todo en el sector público, y en qué puede traducirse (agilidad procedimental, posibles conflictos con las garantías de los particulares, etc.)", incide Fernández Rancaño. En esta misma línea, José Amérigo, socio responsable de la práctica de Público de PwC Tax & Legal, dice que el objetivo de su departamento es crecer de manera sostenida, "combinando la especialización con los esfuerzos para ganar eficiencia, gracias a la introducción en los quehaceres diarios de la inteligencia artificial generativa".

Si se desglosa el análisis realizado por los bufetes en cuanto al nivel de actividad general del sector que prevén para este año, la historia es un poco similar, aunque un poco más estable. Cuatro de cada nueve despachos de abogados tiene la previsión de que la actividad del área a nivel global será igual que en 2023, y otro 56% tiene la idea de que este 2024 estará marcado por más actividad. Según el socio director y codirector del área de Público y Regulatorio de Andersen, José Vicente Morote, el año pasado sí fue al alza, por lo que augura un 2024 parecido. "Creemos que 2024 mantendrá esta misma línea, nuevas regulaciones que obligarán a las empresas a adaptarse, con especial incidencia en sostenibilidad y también en tecnología y energía, sectores en los que también existe mayor interés inversor. Vemos un muy interesante año por delante desde el punto de vista de la práctica del Derecho regulatorio", señala Morote.



## Nivel de facturación y contrataciones en Público para 2024

Siendo 1, mucho más bajo que en 2023; 3 se mantiene la actividad, y 5 mucho más que en 2023

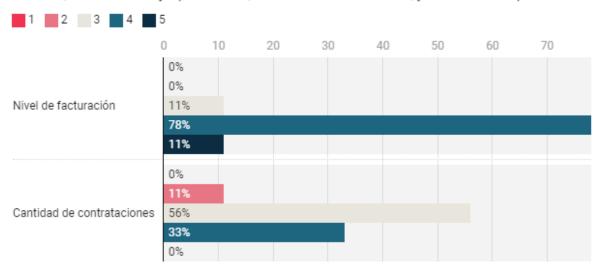


Chart: El Confidencial · Source: El Confidencial · Get the data · Created with Datawrapper

Las contrataciones, como en casi todos los sectores que han sido analizados en este serial, se mantendrán de forma plana. El año pasado se cerraron poco más de diez fichajes tanto de socios como counsels en el área de Público y Regulatorio, según el recuento realizado por este medio, donde se analiza qué socios cotizan al alza este año y cuáles fueron las tendencias en 2023.

En concreto, este año un 56% prevé mantener el nivel de fichajes de letrados especialistas en este sector, mientras que otro 33% espera aumentarlos un poco frente a lo realizado en 2023. Solo uno de cada nueve despachos piensa que lo hará menos. Aun así, el socio responsable de Público de Uría Menéndez, Mariano Magide, reconfirma que la actividad irá al alza, porque, como el año pasado estuvo marcado por una alta actividad, "fruto de asuntos ya en marcha y de nuevos encargos en ámbitos sanitarios, infraestructuras, transporte y regulatorios energéticos y financieros, principalmente", este año debería permanecer igual

#### Año de cumplimientos

En cuanto a normativas, hay varios letrados que destacan que el año pasado estuvo marcado por el anuncio de reformas y, dentro de ellas, que aún quedan varias pendientes. Por esta razón, 2024 se transformará en un año de cumplimiento y organización en torno al sector Público, según indican los despachos en su análisis. Desde Garrigues, Fernández Rancaño apunta a que hay varias normativas que aún no están completamente resueltas en estos ámbitos: Energía (como la celebración de concursos de capacidad de acceso en nudos de la red de transporte y otras); Transporte (Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible);



Residuos (desarrollo de normativa europea de residuos y envases); Contratación Pública (reforma del régimen de revisión de precios), y Urbanístico (previsión de aprobación de normativa de suelo de la Comunidad de Madrid).

"Y todo ello sin olvidarnos de la relevancia de la inteligencia artificial y de la reglamentación europea al respecto. En cuanto a las normas aprobadas en 2023 que pueden seguir dando que hablar, destacaría la normativa en materia de vivienda o las reformas en materia contencioso-administrativa", sentencia. Carlos Melón, socio responsable del área de Derecho Público de Ramón y Cajal, comenta que aún hay reformas pendientes de mucho calado desde el punto de vista del Derecho Público, por ejemplo, en ámbitos energéticos. "No estaría de más en absoluto una reforma en profundidad de la Ley de Contratos del Sector Público con objeto de reequilibrar y aclarar los esquemas de distribución de riesgos y afrontar la necesaria modernización del régimen concesional", apunta.

Por otro lado, el letrado añade que algunas de las reformas más recientes seguirán dando juego y, entre ellas, destaca la Ley de Residuos y sus desarrollos y derivadas tanto sustantivas como tributarias. Los socios expertos en Público de Cuatrecasas, Luis Pérez de Ayala y Félix Plasencia, comentan que no es esperable la aprobación de ninguna normativa jurídicopúblico transversal o de alcance general durante 2024. Lo que sí destacan es que "deberían aprobarse, no obstante, disposiciones de alcance sectorial que pueden ser muy relevantes y generar altos volúmenes de actividad en materia de Derecho Público. Quizá las más significativas sean las relativas a la eólica marina, las concesiones de hidráulica reversible y la normativa de atención al cliente".

Desde Pérez-Llorca, Juan Rodríguez Cárcamo, socio de Público, opina que habrá que estar atentos a todo lo relacionado con los fondos y ayudas europeas, especialmente en lo relativo a su canalización, así como toda la problemática de gestión que gira en torno a estos. "La gestión de fondos implica importantes cambios o adaptaciones en la Administración a los que los abogados debemos dar una adecuada respuesta", asevera. Aunque el socio de PwC Tax & Legal piensa que 2023 no fue un año prolífico desde un punto de vista normativo, sí comenta sobre la aprobación de la legislación de protección del informante, pendiente de desarrollo para la creación del canal externo de denuncias, para cuya adaptación las empresas están requiriendo asesoramiento.

#### Más boom para el sector energético y sostenible

"Vemos varias áreas que serán una fuente de asuntos para los abogados especialistas en derecho público y regulatorio en este 2024", sentencia Morote. El socio director de Andersen cree que, por un lado, todo lo relacionado con el medio ambiente y, en especial, la economía circular tendrá auge. Por otra parte, en materia de energía, "no solo continuarán los proyectos de energía solar, en los que en España se está apostando desde hace años, si no todo lo relacionado con la descarbonización, que tiene grandes implicaciones en materia regulatoria, como los nuevos combustibles con base de hidrógeno o biomasa". "En



mi opinión, las tendencias de 2024 estarán en Energía, relacionadas al impulso en renovables convencionales de los últimos años se le van a sumar las nuevas tecnologías en el área (gases renovables, almacenamiento y eólica marina)", señala Melón. También piensa que irán por el lado del medioambiente, dándole protagonismo a la gestión de residuos, y finalmente prevé actividad en ámbitos de cotratación del sector público: "Es una materia que nutre de carga de trabajo en muy buena medida al sector y que siempre está presente, en estos últimos tiempos con tensiones de rentabilidad en muchos contratos, derivadas del incremento extraordiario de los costes de la prestación".

Por otro lado, aunque igualmente apunta al lado energético, el socio de Uría Menéndez destaca que, si la situación política se estabiliza, es posible que se lancen proyectos de infraestructuras que llevan en stand by unos años, continuará habiendo una elevada litigiosidad en materia de contratos públicos y mucha actividad en sectores regulados, entre ellos, el de Energía.

# Tendencias al alza en Público para 2024

Los más considerados por los bufetes para este ejercicio

Asesoramiento, consultivo y transaccional

Régimen de control de las inversiones extranjeras

Sostenibilidad

Regulación financiera

Nuevas tecnologías

Energía

Infraestructuras

Regulación centros de datos

Fondos PERTE

Inmobiliario

Table: El Confidencial · Source: El Confidencial · Get the data · Created with Datawrapper

Contratación pública

El socio de Gómez-Acebo & Pombo también apunta a que este sector de Energía y Sostenibilidad será clave para Público. En particular, dice que los temas energéticos y



relativos a la descarbonización seguirán siendo muy recurrentes debido a los cambios que se están produciendo en el sector. "También los proyectos de economía circular y la aplicación de los nuevos requerimientos sobre responsabilidad ampliada del productor en materia de envases comerciales e industriales".

Otra de las tendencias que pudieron notarse durante 2023 fue el notorio avance del atractivo español para los inversores internacionales. José Giménez, socio responsable de Público y Mario García, managing partner del mismo departamento de Linklaters, creen que, por su influencia transversal en el mercado, este año destaca la situación del régimen de control de las inversiones extranjeras (el llamado escudo antiopas). "Ahí esperamos dos desarrollos normativos. Por un lado, el Gobierno deberá decidir si lo prorroga para los inversores europeos (si no lo hace, expirará el 31 de diciembre). Por otro, esperamos una reforma a nivel europeo, propuesta por la Comisión, para intentar avanzar en la armonización de las normas entre los estados miembros", destacan.

En este sentido, el socio de Público de Pérez-Llorca pone énfasis en el apetito inversor de los extranjeros: "Durante el año 2023 se ha ido incrementando de forma gradual y sostenida el interés de los inversores extranjeros por España. Confiamos en que esta tendencia creciente se siga desarrollando también a lo largo de 2024". El equipo de Linklaters espera un interés renovado en las inversiones en infraestructuras. "En los negocios concesionales, probablemente seguiremos viendo operaciones interesantes de M&A, como las que ha habido estos últimos dos años. También esperamos avances en la liberalización del sector ferroviario", zanjan.

"Aunque las operaciones de M&A han sido menos de las esperadas, el mundo del Derecho Público ha estado activo en ámbitos tales como los fondos PERTE, medio ambiente y economía circular, que seguirán en auge", incide el socio de Cuatrecasas. Otros de los sectores son el Inmobiliario, la regulación de centros de datos, asesoramiento consultivo y trasaccional, nuevas tecnologías y sus regulaciones como la de la IA o el reglamento DORA, entre otros que marcaran este año estrella para el departamento.